



# SCT. CONSULTA PÚBLICA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA POLÍTICA AERONÁUTICA DEL PAÍS.

COLEGIO DE CONTROLADORES DE TRÁNSITO  
AÉREO DE MÉXICO (COCTAM) A.C.

21 Octubre 2010



# **“NECESIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTÍNUA PARA EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO”**

Presenta:

TSU CTA/LIC. VICTOR CERVANTES MUÑOZ  
SEGUNDO SECRETARIO SUPLENTE



# OBJETIVO

RECONOCER LA IMPORTANCIA DE ESTABLECER UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTÍNUA PARA EL PERSONAL ENCARGADO DE PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO, EN EL ESPACIO AÉREO NACIONAL, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO SENEAM SCT.



# PROPÓSITO

GARANTIZAR LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y CRITERIOS DE MANERA HOMOGÉNEA, EN LA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA AERONÁUTICA, A EFECTO DE SALVAGUARDAR CON SEGURIDAD Y EFICIENCIA LAS OPERACIONES AÉREAS EN EL ESPACIO AÉREO NACIONAL



# **DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN, CARENCIA O PROBLEMA**

FALTA DE UN PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTÍNUA A NIVEL NACIONAL, PARA EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO, QUE INCLUYA:

- a) PLANIFICACIÓN ADECUADA DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN EN LA CARRERA DE TRÁNSITO AÉREO.
- b) ASEGURAR PLAZAS DE TRABAJO, PARA INCORPORAR AL PERSONAL QUE EGRESA DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN AL CAMPO LABORAL, LO ANTES POSIBLE.
- c) PROGRAMA DE CURSOS PERIÓDICOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL PARA LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS AERONÁUTICAS.



- d) PROGRAMA DE CURSOS PARA LA FORMACIÓN DE INSTRUCTORES EN CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO.
- e) PROGRAMA DE CURSOS PARA LA REINCORPORACIÓN Y FAMILIARIZACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE C.T.A, PARA EL PERSONAL QUE POR DIFERENTES MOTIVOS HA ESTADO FUERA DE LA LÍNEA DIRECTA DEL EJERCICIO PROFESIONAL, DESEMPEÑANDO FUNCIONES DE ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN, CAPACITACIÓN Y OTRAS.
- f) PROGRAMA DE CURSOS DE FAMILIARIZACIÓN AL PERSONAL QUE POR CAMBIO DE LUGAR DE TRABAJO, SE INCORPORA A OTRAS UNIDADES OPERATIVAS DE LOS SERVICIOS DE C.T.A.



# PROPUESTAS ESPECÍFICAS DE SOLUCIÓN

- a) CONCRETAR EL TRÁMITE ANTE LAS AUTORIDADES DE LA D.G.P. (S.E.P.), PARA QUE EL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE SENEAM S.C.T., SEA RECONOCIDO COMO CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN C.T.A., Y OBTENGAN SUS EGRESADOS EL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO.
  
- b) REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE PERSONAL PARA LOS SCTA, A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO; PARA QUE CON BASE A SUS RESULTADOS, SE PLANIFIQUE:
  - LA PUBLICACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PARA LOS CURSOS DE FORMACIÓN.
  - LA SOLICITUD A LA S.H.C.P., DE LAS PLAZAS DE BASE NECESARIAS PARA DAR EMPLEO INMEDIATO A LOS EGRESADOS.



- c) ESTABLECER UN PROGRAMA ANUAL DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN, COMO PARTE DE LOS HORARIOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE C.T.A., CON DURACIÓN MÍNIMA DE 5 DÍAS LABORABLES DENTRO DE LOS 3 MESES PREVIOS A LA FECHA DE SU REVALIDACIÓN DE LICENCIA, A EFECTO DE:
- REAFIRMAR CONOCIMIENTOS.
  - ANALIZAR INCIDENTES Y DESVIACIONES OPERACIONALES.
  - PROPONER MODIFICACIONES Y NUEVOS PROCEDIMIENTOS.
  - HOMOGENIZAR CRITERIOS EN EL MANEJO DEL TRÁNSITO AÉREO.
  - REVISAR TODO TEMA QUE CONTRIBUYA A LA PRESTACIÓN DE UN MEJOR SERVICIO.



- d) ESTABLECER UN PROGRAMA PARA LA SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE INSTRUCTORES EN C.T.A., CONFORME A LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN A NIVEL NACIONAL.
  
- e) ESTABLECER UN PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN A LOS SCTA, PARA EL PERSONAL QUE HA ESTADO AUSENTE POR DIFERENTES MOTIVOS O QUE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN A OTRAS UNIDADES DE C.T.A.

# CONCLUSIONES

ES NECESARIO CONTAR CON UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO, QUE:

- CAPITALICE EN CORTO PLAZO, LA INVERSIÓN QUE SE HACE EN LA FORMACIÓN DEL PERSONAL.
- CUENTE CON INSTRUCTORES RECONOCIDOS, PARA EVITAR LA IMPROVIZACIÓN Y GARANTICE POLÍTICAS BIEN DEFINIDAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.
- SEA DE CARÁCTER OBLIGATORIO COMO PARTE DE LOS HORARIOS DE TRABAJO DEL PERSONAL, COMO REQUISITO NECESARIO PARA LA REVALIDACIÓN DE LAS LICENCIAS AERONÁUTICAS.
- ESTABLEZCA LA FAMILIARIZACIÓN SISTEMATIZADA DEL PERSONAL QUE SE REINCORPORA A LA LÍNEA DE C.T.A., YA SEA POR CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN O POR LA TERMINACIÓN DE OTRAS COMISIONES DE TRABAJO.



**MUCHAS GRACIAS!!!**